



JUAN PABLO CATALÁN
ACADÉMICO DE LA UNAB

Más allá del azar: ¿qué tan justo es nuestro sistema de admisión escolar?

Hoy se discute incorporar criterios de mérito académico para resolver empates. Y aquí emergen nuevas tensiones. ¿Es justo premiar al más aventajado sin considerar cuán desigual fue la pista de partida?

La Oede ha advertido que los sistemas que seleccionan por rendimiento desde edades tempranas tienden a segregar socialmente. La Agencia de la Calidad de la Educación muestra cómo los resultados del Simce están ligados al nivel socioeconómico. Y la Unesco insiste: una educación justa no consiste en ofrecer lo mismo a todos, sino en garantizar más y mejores oportunidades a quienes más lo necesitan.

La meritocracia, si no se problematiza, puede convertirse en un sofisticado mecanismo de exclusión. Un alto rendimiento muchas veces refleja contexto, apoyo familiar y acceso a recursos. ¿Y qué pasa con quienes poseen otros talentos -artísticos, sociales, éticos- que no caben en una prueba estandarizada?

El nuevo algoritmo mejora técnicamente el proceso, sí. Pero no resuelve lo de fondo: la desigual valorización de las escuelas públicas y la competencia por cupos. Lo urgente es construir un sistema en que cada escuela pública sea una primera opción legítima. Donde calidad y equidad no dependan del barrio, del apellido ni del algoritmo.

¿Qué tipo de país estamos construyendo cuando el acceso a una buena escuela depende de un dato, un código postal o una prueba que no mide lo esencial? Más allá del azar o del mérito, lo que está en juego es la dignidad de nuestros niños y niñas. ¿A quién dejamos entrar por la puerta de la igualdad, y a quién seguimos dejando esperando afuera?

Durante años, miles de familias chilenas esperaron afuera de las escuelas como quien acampa en un teatro donde se sortean futuros. Dormían con frazadas, con miedo, con esperanza. Porque ingresar a un buen colegio era -y aún es- una especie de pasaporte: no sólo hacia la educación, sino hacia una vida más digna.

Así nació la famosa "tómbola". Un componente del Sistema de Admisión Escolar (Sae) que, en los casos de alta demanda, asignaba los cupos mediante un algoritmo aleatorio. La imagen caló hondo: niños convertidos en cifras, destinos decididos por azar. El descontento creció, y con él, una narrativa que redujo un complejo sistema de justicia educativa a una metáfora de injusticia emocional.

Hace algunos días, el Ministerio de Educación anunció el fin de la aleatoriedad en el Sae. A partir del proceso 2026, se aplicará un nuevo algoritmo determinista, que considera el domicilio, la existencia de hermanos matriculados y el vínculo laboral de los padres con el establecimiento. Una medida transitoria, pero significativa. Responde a una demanda social legítima: mayor certeza. El azar, aunque equitativo en teoría, resultaba frustrante en la práctica. Sin embargo, este cambio abre una discusión más profunda: el problema no era sólo la tómbola. El conflicto es estructural. Hay colegios por los que vale la pena acampar... y otros a los que nadie quiere ir.